



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 156 -2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 11 JUN 2013

VISTO: La solicitud con Hoja de Trámite N° 686163, presentado por Néstor Guillermo González Santivañez; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 137-2013/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 28 de mayo del 2013, se designó al Ing. Zoo. Néstor Guillermo Gonzáles Santivañez en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Protegidas del Gobierno Regional Huancavelica; acto administrativo en la cual se advierte error material en el Artículo Primero en el extremo que se hace referencia al nombre de Néstor Guillermo Gonzáles Santivañez, debiendo ser lo correcto **Néstor Guillermo González Santivañez**, lo cual debe ser subsanado con fines de previsión legal, por lo que estando a lo dispuesto en el Artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, se expide la presente Resolución;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el error material existente en el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 137-2013/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 28 de mayo del 2013, en el extremo donde se hace referencia al nombre de: "...GONZALES SANTIVANEZ, Néstor Guillermo...", debiendo quedar redactado como: "...GONZALEZ SANTIVANEZ, Néstor Guillermo...".

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**
Maciste A. Díaz Abad
MACISTE A. DIAZ ABAD
Presidente Regional